



SUBCOMITÉ DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
ACTA DE LA 2ª. SESION ORDINARIA 2019

LUGAR: Tepic Nayarit
DOMICILIO: Pabellón de desarrollo Económico del Recinto Ferial. Av. Rey Nayar s/n
FECHA: 20 de marzo de 2019
HORA DE INICIO: 10:30
HORA DE TERMINO: 12:05

PARTICIPANTES:

Ing. José Luis Domínguez González	SUBSRIO. DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA SETRAPRODE	Coordinador del Subcomité
Ing. Carlos Alberto Polanco Gómez	STPS	Suplente y Srio Técnico
Lic. José Luis Delgado Benítez	STPS	Invitado Ponente
Lic. Anselmo Delgado Arvizu	SRIA. DE BIENESTAR	Suplente y ponente

INTEGRANTES ASISTENTES:

Lic. Juan Francisco Córdoba Rentería	COPARMEX	Suplente
Ing. Walter David Robles López	CNC	Suplente
Mtro. José Efraín Duarte Santos	ICATEN	Suplente
Ing. José Juan Ortega Aguirre	INEGI	Suplente
Ing. Luis Enrique Oraman Bustillos	INSTITUTO TECNOLOGICO DE TEPIC (ITT)	Suplente
Ing. Arturo Hernández Rojas	SADER	Suplente
C.P. Mercedes López Zúñiga	SCG	Suplente
Arq. Ma. Del Carmen Cinco García	SEDERMA	Suplente
Lic. Gibran Álvarez Quiñones	SEMARNAT	Suplente
Lic. Víctor Gabriel Gómez Mendoza	SSN	Suplente
Lic. Irma Muñoz Sánchez	SPPP	Suplente
Enf. Rosa Beltrán Hernández	SUTSEM	Suplente
Lic. Adriana Gisela Piña Cordero	UTN	Suplente
Lic. Darinka Mondragón Figueroa	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	Procuradora
Lic. Jorge Mario Esparza Vargas	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	Presidente
Lic. Antonio Riojas Meléndez	SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	Director
Lic. Noel Adolfo Corona Sandoval	TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	Presidente
Lic. Leopoldo D. Botello Esparza.	DIRECCION JURIDICA DE LA SETRAPRODE	Director

(Handwritten signatures and initials)

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura del acta anterior y aprobación.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. "Programas de Desarrollo para la agenda 2019" presentado por la Secretaría de Bienestar, Delegación Estatal.
6. "Las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo Nayarit 2019" presentado por la STPS.
7. *Asuntos Generales.*
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - El Ing. **José Luis Domínguez González** da la bienvenida a los presentes, habiendo quorum legal, se declara iniciada la sesión.

SEGUNDO. - El Ing. **Domínguez González**, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes.

TERCERO. - El Ing. **Carlos Alberto Polanco Gómez**, da lectura al acta anterior y al no haber observaciones, se aprueba por unanimidad de los presentes.

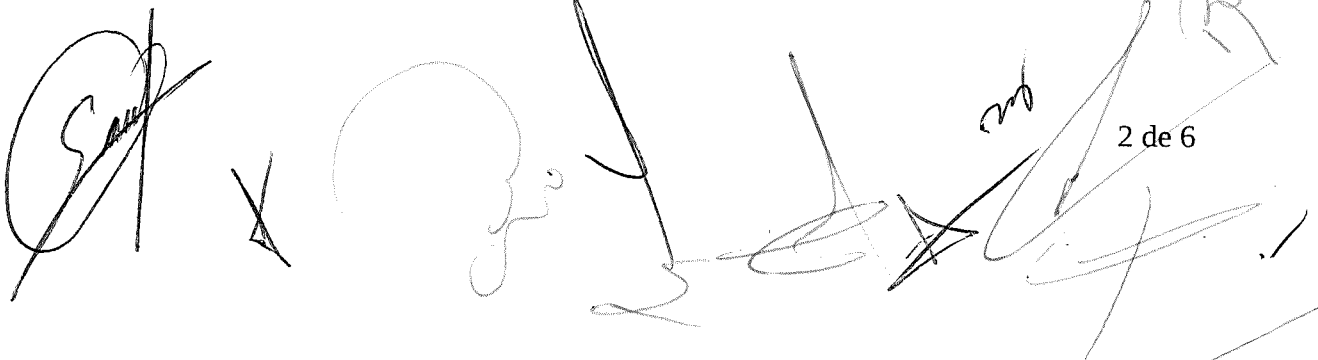
CUARTO: Asimismo el Ing. **Polanco** lee el avance de acuerdos de la sesión anterior los cuales fueron:

UNO: Se reunirán la SETRAPRODE y CANACINTRA para tratar la dinámica de apoyos en las misiones comerciales.

NOTA: Se encuentra en proceso.

DOS: El Ing. **José Luis Domínguez González** propone que se invite en la próxima reunión al Arq. **Manuel Isaac Peraza Segovia** o al Lic. **Nayar Mayorquín Carrillo** de la Secretaría de Bienestar, para que platiquen los nuevos programas de apoyo de este 2019.

NOTA: Se da en cumplimiento al encontrarse presente el Lic. **Anselmo Delgado Arvizu**, representante de la Sría. de Bienestar.



2 de 6

QUINTO.- El Lic **Anselmo Delgado Arvizu**, da a conocer los *Programas de Desarrollo para la agenda 2019*, los cuales consisten principalmente en los siguientes:

1. **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.** Con un monto de \$1,275.00 pesos mensuales, mismos que se entregarán en forma bimestral.
2. **Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.** El Programa busca que las madres, los padres solos o tutores, que trabajan, buscan empleo o estudian, tengan facilidades para obtener el cuidado y atención infantil y cuenten con tiempo disponible para incorporarse o permanecer en el mercado laboral o, en su caso, para estudiar. La población potencial del Programa se define como el grupo de madres de 15 años y más, con hijas e hijos de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir 4 años de edad y, de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir 6 años de edad para niñas y niños con alguna discapacidad sin acceso directo o por parentesco a los sistemas de seguridad social. El monto es de \$1,600.00 y \$3,600.00 pesos bimestrales correspondientemente.
3. **3x1 para Migrantes.** Mexicanos radicados en el exterior colaboran en acciones y obras necesarias en sus territorios de origen, aportando elementos que fomentan la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno, fortaleciendo la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de la inclusión productiva y la inversión en proyectos de infraestructura social, de servicios comunitarios, educativos y proyectos productivos. La población objetivo la constituyen las localidades seleccionadas por las Organizaciones de Migrantes, que tendrán como prioridad las zonas con población mayoritariamente indígena, zonas con mayor grado de marginación o zonas con altos índices de violencia.
4. **Proyectos Productivos Comunitarios o Familiares PTAT- Canadá.**
5. **Seguro de Vida para Jefas de Familia.** De acuerdo a datos del INEGI hay 9.2 millones de hogares con jefatura femenina, de los cuales 7 millones 048 mil se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo que representa el 77%. El objetivo específico es asegurar a las familias, de modo que, en caso de que fallezca la jefa de familia se incentive el ingreso o permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad en el sistema escolar.
6. **Fomento a la Economía Social.**
7. **Impulso Productivo.**
8. **Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.** La Prioridad es la población mayoritariamente indígena, zonas con mayor grado de marginación o zonas con altos índices de violencia, en el orden preferentemente siguiente: niñas, niños, jóvenes de 0-29 años cumplidos; personas indígenas de 30-64 años de edad cumplidos; adultos con Discapacidad Permanente de 30-67 años de edad cumplidos. Con un monto general de \$1,275.00 pesos mensuales.

El Lic. **Juan Fco. Córdoba Rentería**, representante de la COPARMEX pregunta si realmente se está dando seguimiento a las madres que reciben dinero para atender en guardería o con familiares a sus hijos.

Responde el Lic. **Anselmo Delgado**, que efectivamente son programas que se están vigilando muy de cerca, hay formatos que los beneficiarios tienen que aplicar para ver de qué manera recibieron el recurso y, si hubo alguna irregularidad la Secretaría de la función pública puede actuar en consecuencia, y en cuanto al seguimiento a las

estancias, anteriormente se entregaba el recurso a las encargadas de éstas y se supervisaba que los niños estuvieran bien atendidos, pero ahora con esta modalidad se estarán haciendo visitas a las familias para decir si llevarán a los niños a alguna instancia o si lo cuidarán los familiares, para poder darles seguimiento.

El Ing. **Domínguez González**, pregunta sobre un programa que anduvieron levantando un censo para préstamos por tandas; el representante de la Secretaría de Bienestar señala que es el Programa de Fomento a Emprendedores; son préstamos sin intereses, inician con 6 mil pesos, una vez que lo paguen pueden solicitar otro, aún no saben si lo van a operar en la Secretaría de Bienestar o los de la Secretaría del Trabajo, en su momento se van a publicar las reglas de operación.

Los encuestadores vienen bien identificados y llegan casa por casa a levantar el censo, registrando a toda la familia para dirigir a cada integrante al programa que les corresponda. El Arq. **Manuel Isaac Peraza** se encuentra a cargo de todos los programas sociales de la Entidad.

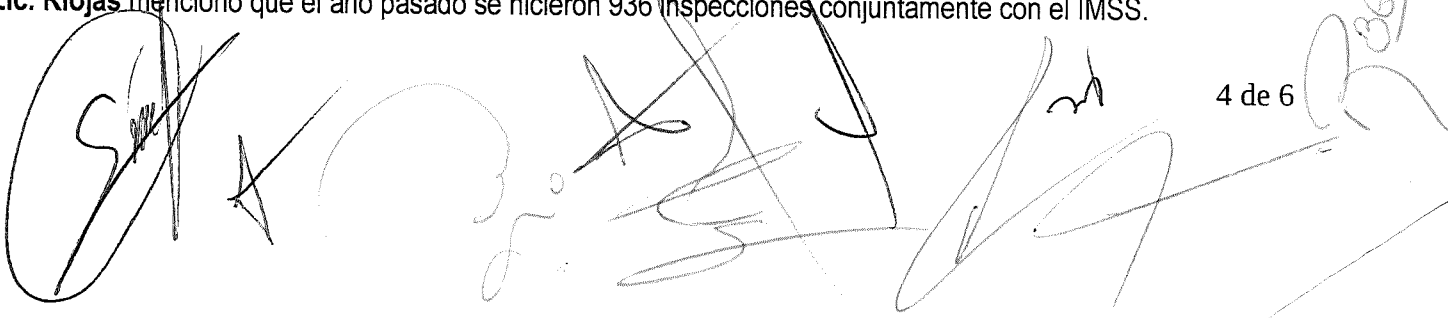
SEXTO: Continuamos con la presentación de la STPS sobre "Las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo Nayarit 2019", representada por el Ing. **Carlos Polanco**, quien comenta sobre el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, que tanto ellos como la Secretaría de Bienestar, son parte de ella, pero está operando en las instalaciones de la STPS, ahí está la Coordinadora Estatal. Mencionó que las reglas de operación de ese programa ya están listas. El tutor tiene que inscribirse en la plataforma y subir un programa de capacitación, el programa tiene un año de duración. Proporcionarán una oficina a estos patrones para que desde ahí operen el programa.

Cede la palabra al Lic. **José Luis Delgado Benítez** quién habló acerca de cómo impacta el stress en el bajo rendimiento de los trabajadores, los costos y las repercusiones en la productividad, invita a los empleadores que lleven a sus trabajadores y a sus áreas de recursos humanos a la semana de seguridad y salud en el trabajo para concientizar, ya que Nayarit está en primer lugar nacional en accidentes de trabajo.

El impacto que tienen está entre personas de 20 a 35 años, población económicamente activa, a los 45 años de estos trabajadores se van a tener serios problemas de salud. Comentó que siempre ven las mismas personas a las reuniones, por lo que pide que manden a más trabajadores y a los operativos de recursos humanos, y las empresas que tengan una alta incidencia de accidentes de trabajo tienen que acudir, ya que es necesario bajar esta incidencia. Pero en factores psicosociales no se está haciendo nada, la primera apertura será en esta semana de seguridad y salud en el trabajo, pide también apoyo con sus salas de junta para replicar la información.

El Ing. **Domínguez**, mencionó que este Gobierno recibió una tasa de desempleo muy alta, y gracias a la generación de empleos ha bajado. Se han generado más de 17 mil nuevos empleos, más de 6 mil son formales y esto que comenta el Lic. **José Luis delgado** preocupa, ya que dice que asiste a reuniones y no hay quorum o son las mismas personas, le dice que tenga la seguridad de que siempre acude algún representante de SETRAPRODE.

El Lic. **Riojas** mencionó que el año pasado se hicieron 936 inspecciones conjuntamente con el IMSS.



M

SEPTIMO.- No habiendo asuntos generales a tratar se procede a revisar los acuerdos acordados durante la presente sesión, los cuales son:

ACUERDOS:

UNO: El Ing. **José Luis Domínguez González**, se compromete a buscar al Arq. **Manuel Isaac Peraza**, Titular de la Secretaría de Bienestar, para que acuda estas reuniones y nos dé a conocer un panorama amplio de todos los programas sociales.

DOS: Convocar a la SEDER para que presente las Reglas de Operación correspondientes 2019.

OCTAVO.- El Ing. **Domínguez González**, a nombre del Ing. **Ernesto Navarro González**, Secretario de la SETRAPRODE agradece la asistencia, dando por terminada la 2a. Sesión del subcomité del Trabajo y Previsión Social 2019.

A

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se firma la presente Acta por los asistentes como constancia de los asuntos tratados y para dar trámite oficial a los acuerdos y compromisos establecidos.

FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:



Ing. José Luis Domínguez
González
SETRAPRODE



Ing. Carlos Alberto Polanco
Gómez
STPS



Lic. José Luis Delgado
Benítez
STPS



Lic. Juan Fco. Córdoba
Rentería
COPARMEX



Ing. Walter David Robles
López
CNC



Mtro. José Efraín Duarte
Santos
ICATEN




Ing. José Juan Ortega Aguirre
INEGI



Ing. Luis Enrique Oraman
Bustillos
ITT



Ing. Arturo Hernández Rojas
SADER





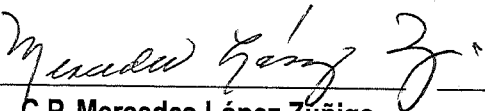


m

13 de marzo/2019

x


Acta del Subcomité del Trabajo y Previsión Social
2ª. Sesión marzo 20 del 2019


C.P. Mercedes López Zuñiga
SCG


Arq. Ma. Del Carmen Cinco
García
SEDERMA


Lic. Anselmo Delgado Arbizu
SRIA. DE BIENESTAR


Lic. Gibran Álvarez Quiñones
SEMARNAT


Lic. Lic. Víctor Gabriel Gómez
Mendoza
SSN


Lic. Irma Muñoz Sánchez
SPPP

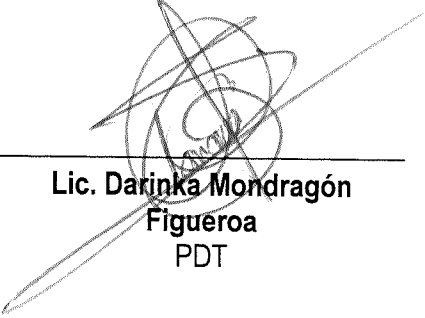

Enf. Rosa Beltrán Hernández
SUTSEM


Lic. Adriana Gisela Piña
Cordero
UTN


Lic. Darinka Mondragón
Figueroa
PDT


Lic. Jorge Mario Esparza
Vargas
JLCA


Lic. Antonio Riojas Meléndez
SNE


Lic. Noel Adolfo Corona
Sandoval
TRIBUNAL DE CYA


Lic. Leopoldo D. Botello
Esparza
SETRAPRODE